

VILLAHERMOSA, TABASCO 29 DE ENERO DE 2014

## **BOLETIN INFORMATIVO 01/2014**

### **DIA INTERNACIONAL DE LA PROTECCION DE DATOS PERSONALES**

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Protección de Datos Personales, el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública realizó un evento en el que convocó a la ciudadanía en general, la sede fue el Auditorio Eduardo Alday Hernández de la de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT, en donde se impartieron dos conferencias a cargo del Dr. Miguel Carbonell Sánchez catedrático e investigador de la UNAM y el Lic. Gustavo Segura Segura, Director de Normatividad y Protección de Datos del IFAI.

En su discurso inaugural, la Consejera Presidenta del ITAIP, Felicitas Suárez Castro, hizo énfasis en la importancia de saber que la protección de nuestros datos en el ámbito estatal corresponde a los entes que los recaban o que tienen contacto directo con éstos, pues los datos personales son un valioso patrimonio de los individuo, ésta información en manos equivocadas podría poner en riesgo nuestra tranquilidad y seguridad.

En presencia de sus compañeros consejeros del ITAIP, Isidro Rodríguez Reyes y José Antonio Bojórquez Péreznieto, Suárez Castro, mencionó que éste tipo de eventos, permite dimensionar la importancia de éste y otros derechos, “a nosotros los servidores públicos nos corresponde resguardar éste tipo de información, así como atender el las solicitudes derivadas del ejercicio de los Derechos Arco (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) los cuales constituyen una herramienta ciudadana para promover la protección y el correcto tratamiento de nuestros datos personales, señaló la funcionaria.

Teniendo como invitados al Coordinador General de Asuntos Jurídicos del Poder Ejecutivo, Juan José Peralta Fócil, en representación del Gobernador del estado Arturo Núñez Jiménez, la Diputada Neyda Beatriz García Martínez, Presidenta de la Junta de Coordinación Política del H. congreso del Estado y al Dr. Lenin Méndez Paz, Director de la DCSH, en representación del Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, rector de la UJAT, los consejeros del ITAIP, se mostraron satisfechos por el considerable número de asistentes al evento, pues es una muestra del interés que tiene la ciudadanía por conocer sus derechos.

Durante el desarrollo de la conferencia denominada “El derecho al olvido digital y la protección de datos personales, el Dr. Miguel Carbonell, comentó que la protección de los datos personales buscan inmunizar al ciudadano, mientras que el Derecho de acceso a la información busca que todo se sepa.



Basando su participación en la forma en que exponen en los medios de comunicación a las personas detenidas, a quienes denominan “presuntos delincuentes”, y los que en algunos de los casos se demuestra su inocencia, ya no pueden limpiar su historial, pues sus fotos y sus nombres circulan por siempre en las redes sociales.

Por su parte, el Lic. Gustavo Segura Segura, en su participación, mencionó que los sectores económico y educativo son los que más violan la protección de los datos personales, señaló que para evitar sanciones, el IFAI ha firmado una serie de convenios con instituciones bancarias, aseguradoras, agencias automotrices y el sector educativo para que aprendan a cuidar y proteger los datos personales.

Destacó que éste tema se ha desarrollado bien en todas las legislaturas del país, pues se han emitido leyes específicas en protección de datos personales en el sector público, a nivel nacional es un tema en crecimiento, es un derecho humano que tiene una corresponsabilidad con la ciudadanía y los responsables del tratamiento de los datos.

El Lic. Segura, expuso que Tabasco ha cumplido con la Ley de Protección de Datos Personales y se ha puesto a la par de otras legislaturas, considerando que si cumple con los estándares a nivel nacional e internacional.

Cabe destacar que el evento registró lleno total, contando con la presencia de funcionarios públicos, titulares de las unidades de acceso de los sujetos obligados, académicos, universitarios, ciudadanos en general, quienes mostraron interés en el tema y agradecieron al ITAIP la organización de éstos eventos que les permite conocer y ejercer los derechos y obligaciones que la Ley otorga.

